



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 32/2016

REGLAMENTO CIRCUITO GALLEGO SENIOR 2016

1.- Calendario de las pruebas:

- 1ª Prueba: 24 de agosto en G.B. Guitiriz
- 2ª Prueba: 7 de septiembre en C.G. Val de Rois
- 3ª Prueba: 21 de septiembre en Hércules C.G.
- 4ª Prueba: 5 de octubre en C.G. Lugo
- 5ª Prueba: 19 de octubre en R.A.C. Santiago
- 6ª Prueba: 26 de octubre en C.G. La Toja
- Final: 9 de noviembre en G.B. Mondariz

Las fechas de la Pruebas son inamovibles salvo por causas meteorológicas o de logística del campo donde se celebren u organizativas de la FGG.

2.- Modalidad de juego: 18 Hoyos STABLEFORD Scratch y Handicap (preferencia Scratch)

3.- Participantes: En las pruebas clasificatorias podrán participar jugadores/as aficionados/as con licencia federativa en vigor de la RFEG, de categoría senior (que cumplan 50 años o más este año, tanto las damas como los caballeros) y con hándicap EGA igual o inferior a 32,4 tanto para damas como para caballeros.

El número máximo de participantes se establecerá para cada campo según su capacidad para las salidas simultaneas.

En caso de exceso de inscritos: Se jugará en dos jornadas, siempre que sea posible, martes y miércoles, pudiendo los jugadores escoger uno de los dos días; y si continuase, se eliminarán primero los jugadores/as con licencia de fuera de Galicia y luego los de mayor hándicap a fecha de cierre de inscripción. Para la 4ª, 5ª y 6ª prueba tendrán preferencia los jugadores que hayan participado en más pruebas anteriores, sobre un jugador de hándicap más bajo.

4.- Inscripciones: Deberán realizarse vía inscripción en la web www.fggolf.com, o por fax (981-91.90.29) indicando: nombre y apellidos, número de licencia y prueba para la que se inscribe. El cierre de la inscripción será el lunes antes de cada prueba a las 10:00 horas. El precio de la inscripción será de 30 euros por jugador/a e incluirá el greenfee y la comida. Si algún jugador/a no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo obligatoriamente antes de las 24 horas de su participación en el torneo. En otro caso el Comité de Seniors podrá tomar la medida de no dejarle jugar la siguiente prueba u otra medida que considere conveniente.

5.- Prueba a dos jornadas: En caso de tener que suspender una de las jornadas, solo se verá afectada esa jornada y quedará aplazada, contando siempre con el criterio del Club. Los jugadores que hubieran participado en la otra jornada no podrán participar posteriormente en la que queda aplazada. Caso de no poder celebrar otro día la jornada suspendida, quedaría anulada también la jornada que se jugó.

Los participantes NO pueden entrenar el mismo día de la competición. Pero en caso de jugar la Prueba a dos días, los participantes del miércoles, podrán entrenar en el campo el día anterior, martes (abonando el precio estipulado por el club anfitrión).





Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 32/2016

6.- Coches de golf y medidores de distancia: Se permite el uso de coches de golf y medidores de distancia.

7.- Horario de Salidas: Las salidas en todas las pruebas serán simultáneas a tiro y preferentemente sobre las 10 horas. Los jugadores se agruparán por orden de hándicap, pudiendo haber una pequeña variación por cuestiones organizativas.

8.- Barras de Salida: Barras Rojas para damas senior y Barras Amarillas para los caballeros senior. El Comité de la Prueba podrá decidir otras barras, siempre que estén medidas y valoradas por la RFEG para damas y para caballeros.

9.- Desempates: Se resolverá por Hándicap de Juego. Ganará el más alto para el premio Scratch y el más bajo para el premio Hándicap. Si persiste el empate se tendrá en cuenta los 9, 6, 3 y último hoyo.

10.- Reclamaciones: Las reclamaciones sobre hechos acaecidos en una prueba se dirigirán por escrito al Comité de la Prueba en el mismo día de la competición; en otro caso, se dirigirán por escrito al Comité de Seniors de la FGG en un plazo no superior a cinco días de la finalización de la misma.

11.- Premios en cada Prueba: Para cada prueba clasificatoria se entregará trofeo a los dos primeros clasificados Scratch y a los dos primeros clasificados Hándicap, teniendo preferencia los premios scratch sobre los hándicap. Los premios no serán acumulables.

12.- Comité de la Prueba: Será designado por el Comité de Seniors de la FGG y podrá realizar las modificaciones puntuales que, por causa de fuerza mayor, se requieran en cada prueba y tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite.

- Las Reglas de Etiqueta se observarán con exigencia y una grave infracción de las mismas puede ser objeto de descalificación.

13.- Ranking del Circuito: Se establecerá un Ranking del Circuito con los resultados Scratch y otro con los resultados Hándicap. Para este Ranking puntuarán las cuatro mejores tarjetas de cada jugador/a. Si un jugador no se presenta, no cuenta como tarjeta. Si se retira, es descalificado o no la entrega, cuenta para esa prueba con cero puntos. En caso de empate a puntos se tendrán en cuenta los resultados descartados.

14.- FINAL DEL CIRCUITO:

a) En la final participarán los 30 primeros clasificados del Ranking Scratch y los 30 primeros del Ranking Handicap. Estos 60 jugadores clasificados estarán invitados por la Federación Gallega de Golf.

En caso de no completarse el quórum con los jugadores de 4 ó mas participaciones, se tendrán en cuenta los de 3, 2, ó 1 participación, por este orden.

b) También se contemplará la posibilidad de que puedan participar sin opción a premio otros jugadores no clasificados, en número que determinará el Comité de Seniors, teniendo preferencia los que hayan participado en más pruebas del circuito. El Comité de Seniors se reserva dos invitaciones a su discreción. Estos jugadores pagarán la inscripción de 30 euros.





Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 32/2016

c) La modalidad de juego en la Final será 18 HOYOS STROKE PLAY.

d) En la Final se entregará trofeo a los dos primeros clasificados Scratch y a los dos primeros clasificados Hándicap, teniendo preferencia los premios scratch sobre los hándicap. Los premios no serán acumulables.

e) Al finalizar la entrega de premios habrá un sorteo de material deportivo entre todos los participantes de la Final y que estén presentes.

15.- Ganador del Circuito: Se proclamará ganador del Circuito Gallego Senior, el jugador que obtenga más puntos Stableford Scratch sumando todas las pruebas incluida la Final, sin tener en cuenta el número de participaciones y se le entregará un trofeo. Este premio será acumulable.

A Coruña, 19 de Julio de 2016
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

